

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8750

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

CONFERENCIA

AGRICOLA PRODUCIDA EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1879 POR EL CATEDRÁTICO DE MATEMÁTICAS DEL INSTITUTO DE CORDOBA D. MANUEL BURILLO DE SANTIAGO SOBRE EL TEMA SIGUIENTE:
Abonos en general.

(Conclusion.)

Se prepara la cal para usarla como abono estratificándola con céspedes, con imundicias de fosos de estanques, con légamos de rios, con barraduras de calles, polvo de caminos y otros despojos, cuya desorganizacion quiera activarse; por cada parte de ellos se ponen dos de cal, cubriendo todo con tierra; á los pocos dias se reuelve y se le amontona mas, volviéndola á cubrir, cuyas operaciones se repiten periódicamente hasta que se vaya á emplear, esparciéndola en el campo antes de dar la penúltima labor, procurando que sea en tiempo seco para que se esparza bien. La cal tiene la ventaja de que hace pasar al estado de amoniacos el nitrógeno contenido en los residuos de las plantas que resistieron por mas ó menos tiempo á la descomposicion espontánea, por cuya razon es preciso tener en cuenta que no debe echarse en gran cantidad en terrenos donde haya muchas sustancias orgánicas, porque en tal caso se perderá una cantidad considerable de principios nutritivos, con notable perjuicio de las cosechas subsiguientes. Con especial cuidado debe evitar el propietario que sus colonos empleen este abono el último año del arriendo de sus fincas, porque quedarían esquilamadas.

La cantidad de cal varia segun los terrenos y paises y tiempo que deba durar el abono; en tierras secas se debe echar menos, en clima frio y húmedo mas; por término medio convendrán 6 ó 7 fanegas de la misma por cada fanega de tierra de 576 estadales. La cal se proporciona á la tierra tambien combinada con el ácido sulfúrico, formando el yeso ó sulfato de cal, el cual es excelente como abono, segun los experimentos de Mayer, Kupperzel, y Franklin con especialidad, quien demostró su utilidad prácticamente en las inmediaciones de Washington trazando con yeso pulverizado en un campo sembrado de alfalfa la siguiente inscripcion: «este paraje ha sido espolvoreado con yeso» y las plantas que nacieron en los puntos donde cayó el yeso crecieron mas azoananas y vigorosas, manifestándose de este modo su importancia. El yeso debe emplearse en el mayor estado de pureza, y en polvo: es indiferente que esté crudo ó cocido, con tal que no se halle calcinado, porque en esta forma es inatacable por el agua. Se calcula que para prados ó leguminosas basta la mitad.

Los efectos del yeso como abono, en el cultivo de la alfalfa, trébol, espar-

cela, algarroba, guisante, habichuela, coles y linó, son verdaderamente admirables.

Se puede emplear en distintas épocas del año, pero la mejor es en la primavera.

He concluido, Señores, lo que me habia propuesto decir, y aunque hubiéramos podido tratar algo de algunos otros abonos, como sucede con la sangre, pluma, lana, trapos, de todas las diferentes clases de estiércoles, de las orinas, de la Freza de abejas, de la Bóniga de vaca, etc., renunciamos á este trabajo, impropio ya de una sola conferencia, indicándoos qué cantidades en peso de los mismos serán equivalentes á 100 libras del estiércol normal que tomamos generalmente de término de comparacion:

De trapos de lana	2 1/2 Libras
De plumas	2 1/2 »
Raspadura de pezuñas y cascotes	2 3/4 »
Guano	2 3/4 »
Borra de pelo de buey	3 »
Carne ó sangre seca	3 »
Palomina	4 3/4 »
Huesos secos	5 3/4 »
Sangre líquida	13 »
Escremento humano en polvo	25 »
Freza de abejas	36 »
Orines humanos	51 1/2 »
Escrementos sólidos de caballo	73 »
Residuos ó cola hecha con huesos	75 3/4 »
Bóniga de vaca	125 »
Orines de cerdo	174 »
Id. de vaca	210 1/2 »
Id. de caballo	270 »

Esto es cuanto podemos decir en cuanto á los principales abonos animales.

Hemos hablado de algunos abonos vegetales, como de los residuos de las plantas forrageras, de las que son propias de los terrenos areniscos, arcillosos ó calcáreos, y no podemos estendernos más, concretándonos, como en el caso anterior, á espesar cuanto en peso de los principales es equivalente á 100 libras de estiércol normal de cuadras, para que estableciendo comparacion reconozcáis la importancia de cada uno.

De orujo de linaza	7 1/2 Libras
Id. de colza	8 »
De pepita de algodón	8 1/2 »
Id. de cañamones	9 1/2 »
Yerbas marinas secas	16 1/2 »
Paja de guisantes ó de garbanzos	22 1/2 »
Hojas de aulagas secas	23 »
Id. de lentejas	40 »
Id. de zanahorias	47 »
Id. de patatas	72 1/2 »
Pulpa de idem prensada	74 »
Hojas de remolacha	80 »
Paja de trigo, vieja	82 »
Id. de trigo negro ó sarraceno	83 1/2 »
Pulpa de remolacha	106 »
Paja de avena	143 »

Paja de trigo fresca 167 »
Id. de cebada 174 »
Id. de centeno 235 »

Entre los abonos minerales nos hemos ocupado de la fosforita, sales de potasa y de cal, del mantillo, arena, arcilla y cal; hubiéramos podido ocuparnos del ácido sulfúrico, cenizas, cenizas, turbas, cenizas piritosas, escombros, sal comun, nitrato y carbonato de sosa, hollín y de la incineracion de la capa superior del terreno; pero por lo dicho comprenderemos que cada una se presta de diferente manera al estudio del Agricultor, siendo ya absorbentes, ya disolventes, ya nutritivos, ya estimulantes, bajo cada uno de cuyos conceptos tiene su importancia respectiva en situaciones dadas, constituyendo separadamente los abonos incompletos llamados complementarios.

Hubiera querido contar con algun rato más para ocuparme de los abonos compost, como llaman los ingleses y los franceses á los abonos formados por la mezcla ó amalgama artificial de otros de diferentes especies, destinados especialmente para corregir la constitucion especial de un suelo, dedicándose á un cultivo determinado para el que no tenia condiciones: solo os espesaré la preparacion indicada por Chaptal.

Fórmese una primera capa de cascajo, escombros ó restos de demolicion, cúbrase de estiércol procedente de cama de reses lanaras ó caballares, de barraduras de corral, de marga floja ó calcárea, de tarquin, de escremento humano, de granzas de paja ó heno inutilizadas, de despojos, en fin, de toda clase de yerbas: hecha la amalgama déjese fermentar la masa en montones y riéguesela hasta el momento de echarla en la tierra, con la parte líquida que de ella se desprenda. Este abono se podrá utilizar más especialmente para las tierras arcillosas y compactas, debiendo predominar en las destinadas á tierras ligeras y porosas, las margas arcillas, estiércoles crasos, húmedos y frios.

Conforme sabéis Sres., que todo establecimiento de géneros ó productos tiene su depósito; conforme, todo comerciante tiene su almacén; conforme, existe, en fin, en cada casa su despensa, en cuyo local ó sitio, sea depósito, almacén ó despensa se guarda y custodia con laudable celo todos aquellos objetos de mas valiosa importancia; así debe tambien formar, cuidar, conservar y vigilar todo Agricultor esa oficina tan necesaria que se llama estercolero ó basurero, la cual si existe, se desatiende por completo; no deben colocarse los estiércoles en un parage cualquiera expuestos á la continua influencia del sol, del aire y de las lluvias, como así sucede de continuo, cual si expusiese se propusieran aprovechar las lluvias para lavarlos lo mejor posible; que esté al contacto del aire para que aumente la evaporacion de principios gaseosos y amoniacales; que la influencia solar facilite por

completo la fermentacion: con tan viciosa práctica, no es posible ni abonos abundantes, ni vegetacion vigorosa, ni cosechas posibles. Es necesario que todo estercolero se halle próximo de las cuadras, establos ó letrinas, que sea de unas dimensiones proporcionadas, que sea elevado, que se halle cubierto, y que la superficie inferior del mismo tenga cierta inclinacion. Entre los varios estercoleros propuestos son los mas notables el de Dombasle y el de Schatenmann.

El adoptado por el primero de estos Agricultores, tiene una superficie rectangular de 12 metros de largo por 7 de ancho, llana, nivelada y enladrillada; en sus cuatro lados se abre una reguerita para conducir el liquido que fluya á un recipiente cuadrado de dos metros de ancho por uno de fondo y el cual se halla en la parte mas baja; por fuera de la reguerita se levanta una especie de ribazo de grava y arcilla que tenga metro y medio de ancho por dos decímetros de altura en el medio y que termine en un suave plano inclinado por cada lado, de modo que casi insensiblemente á la vista no impida el paso á las caballerías. En el recipiente antes mencionado se coloca una bomba fija de madera que sirve para regar el estercolero con el fluido negro que produzca, si nó se prefiere utilizar en tal estado. Un estercolero en esta forma puede contener 1.000 ó 1.500 carretadas, del que se pueden obtener 5 ó 6.000 arrobas de liquido que representan el valor de unos 2.000 reales. El recipiente es preferible colocarlo dentro, tapándole con una reja espesa y cubriéndole para evitar la evaporacion y la congelacion del liquido. Young aprecia en doble valor un estercolero cubierto, aunque sea con esterosos ó cañizos, á aquel que se halle destapado: tambien es preciso tener en cuenta la conveniencia que nos ofrece el poner entre el estiércol y por capas sucesivas, varias tandas de yeso.

El estercolero modelo de Schatenmann, tiene 22 metros de largo por 2 de ancho, revestido de pared por 3 de sus lados, con el fondo enladrillado, dividido en dos departamentos á quienes se separa un espacio de dos metros, el cual sirve de paso: en el fondo de él hay un recipiente para bomba y cubeta de infiltracion. La inclinacion de dicho paso debe ser de 50 centímetros, y la de los departamentos desde los ángulos y largo de la pared hasta el receptáculo es de dos centímetros con el objeto de que las aguas del estercolero fluyan al recipiente. La cuba que ha de formarle póngase á flor de tierra, y sea de metro y medio de diámetro con igual profundidad. La cubeta de filtracion colocada al lado de la bomba, tiene 80 centímetros de alta y 75 de diámetro, su doble fondo agujereado descansa sobre unos travesaños, y cubierto de alguna paja tapada igualmente con un opérculo. La cubeta sirve para filtrar las aguas procedentes del estercol cuando se las quiere emplear co-

mo abono liquido; unos conductos movibles, puestos sobre sus correspondientes caballetes, dirigen las aguas sobre el estercolero del uno al otro departamento. El agua que no toma ó absorve el estiércol vuelve á la bomba.

Las dimensiones del estercolero son proporcionales al número de cabezas de ganado que tenga el agricultor, para lo cual puede calcularse fácilmente teniendo en cuenta que:

Un caballo produce al año 12.170 kilogramos ó sean 15 metros 200 decímetros de deyecciones mistas.

Un buey ó vaca produce 18.250 kilogramos ó sean 22 metros 800 decímetros.

Un carnero 2.044 kilogramos ó sean 2 metros 600 centímetros.

Y siendo cada metro cúbico de estiércol equivalente á 800 kilogramos ó 68 arrobas, se determina fácilmente la superficie que será necesaria sobre una elevacion de metro y medio, sabiendo que para el estiércol de un caballo son precisos 10,10.

Para el de un buey ó vaca 15,20.

Para el de un carnero 1,74.

Por tanto, las condiciones á que debe responder todo buen estercolero, son:

1.ª Que fácilmente puéramos recoger todas las sustancias líquidas que fluyan del mismo.

2.ª Que no le llegue humedad alguna estraña.

3.ª Que se halle preservado el estiércol, de una evaporacion pronta, como así mismo de las lluvias.

4.ª Que las dimensiones del estercolero permitan que no se mezcle el nuevo con el viejo.

5.ª Que el estercolero tenga la superficie necesaria para que no se eleve mas de lo indicado.

6.ª Que la temperatura del mismo se halle comprendida entre 28 ó 30 centígrados.

7.ª Que su amplitud permita el libre y facil paso para los animales carros, etc.

Sentimos no tener tiempo para dar á conocer el método ordinariamente seguido en Bélgica, Suiza y la parte septentrional de Francia para recoger gran cantidad de abonos líquidos, que tanta importancia tienen en los prados y en la vegetacion de muchas plantas.

Dispensadme, Señores, que el tema elegido para esta conferencia esté tan poco en armonia con el levantado sentimiento estético del que á todos os considero poseidos; pero Señores, es necesario tener en cuenta, (como dice un eminente pensador coetáneo nuestro), que una gran ciudad es el mejor de todos los estercoleros, y por tanto esos montones de imundicias, esos carros de basura que surgen por todas partes, esos asquerosos toneles de inuidar, esos fétidos arroyos de fango, esas alcantarillas, esos escusados y letrinas, son: la pradera florida, la verde yerba, el ganado y la caza; son el heno oloroso, el trigo do-

— 254 —
¡Ah! ¡Dios mio!—esclamó el oficial juntando sus manos.

—No os podeis figurar hasta qué extremo ha llegado el arrepentimiento de mi señor por tan sensible casual accidente: para descargo de su conciencia ha hecho muchos dones en las capillas más nombradas del condado, recomendándome además ofrezca á vuestra señoría estos diez luises á fin de que os digneis emplearlos en obras piadosas.

—Consiento en ello...; mi mayor placer es encargarme de llevar á efecto actos caritativos; pero, decidme... ¿no corrió el rumor de que habia muerto de resultados de ese accidente?... sin duda será una calamidad.

—¡Oh! dicen que tuvo despues ese fin, aunque no debia esperarse. ¿Qué? me contais?—esclamó el delegado clerical dejando caer de su mano el pergamino.

—¡Ah monseñor! es una cosa que no se comprende. Por dos pequeñas

— 255 —
heridas ó mas bien rasguños insignificantes, dejarse morir de ese modo! El adversario del señor marqués lo ha hecho espresamente para desesperarnos.

—De todas maneras es una gran desgracia.

—Que mi amo deplora más que nadie. Ha mandado celebrar más de mil misas por el reposo del alma del padre difunto: y aqui teneis doce luises que me ha suplicado confiar á vuestra excelencia, á fin de que tenga á bien aplicarlos en su totalidad á tan piadoso destino.

—No dejaré de hacerlo,—dijo el eclesiástico con aire de compuncion, y recogiendo el pergamino disponiase á estampar el nombre del marqués, cuando de pronto se detuvo replicando:

—Creo haber oido decir que la victima pertenecia por su estado á la iglesia... pero es inverosímil...

—Sin embargo, así es la verdad,—dijo Coq-Heron, llevando de nuevo la mano á su bolsillo,

— 256 —
mil doscientas libras con los derechos de la canceleria... Es un poco caro, pero tomadle, está espedido en toda regla.

—Bien, mi bravo Coq; y puesto que te debo el ser capitán, justo es que al menos te ofrezca la plaza de lugar-teniente mio.

—Aceptó Coq-Heron la oferta hecha; y sin mas demora, dió principio á la organizacion de su tropa ejercitándolas desde luego en el manejo de las armas. Empleó en ella tanta actividad, celo y perseverancia, que al cabo de un mes, fusiladas cargaban sus fusiles con las demás maniobras como los antiguos. Llegada la noche el mismo capitán tenia tambien su academia bajo la direccion de su lugar-teniente. El cuerpo de ejército del Papa, fuerte de tres mil hombres, fué dividido en tres regimientos y seis batallones, al mando de un general suizo enviado de Roma. A los cuatro ó cinco meses quedó organizada y equipada esta division.

— 257 —
—Bien se conocen las buenas gentes,—respondió el ugiere.—Entrad y manteneos tranquilo.

El empleado con quien tenia que hablar Coq-Heron, era un hombrón grueso y repleto, de fisonomia socarrona: llevaba un sombrero negro, un paño de color, una especie de corbata de su propia aspiraba rapé; Coq-Heron se inclinó.

—¡Ah!—dijo el empleado,—

—¡Ah! dicen que tuvo despues ese fin, aunque no debia esperarse. ¿Qué? me contais?—esclamó el delegado clerical dejando caer de su mano el pergamino.

—¡Ah monseñor! es una cosa que no se comprende. Por dos pequeñas

bramamiento de por el bien de ha organizado cien hombres, diñar la espada hasta.

rado, el pan de nuestras mesas, la sangre caliente de nuestras venas, la salud, la vida, la alegría, la inspiración. Así lo quiere la muda naturaleza, la creación misteriosa, que es la transformación en la tierra y la transfiguración en el cielo.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Dice el *Siglo*:

«El gobierno, fuertemente secundado por el partido que representa en las alturas del poder, no escaseará medio para aniquilar la nueva insurrección de Cuba, hoy de escasa importancia. Inmediatamente saldrán para la Habana los refuerzos necesarios.»

—Leemos en un colega:

«Los constitucionales observan una actitud expectativa acerca de los incidentes de la cuestión cubana en el Parlamento. Desconociendo como todo el mundo el giro que pueda darle el gobierno, aguardan un momento favorable para interponer o empeñar, según sea el caso, una batalla parlamentaria.»

Por de pronto, están dispuestos a impugnar la suspensión de sesiones, creyendo que solo estas deben interrumpirse un día antes de la boda y los tres días de fiestas públicas. Esta actitud no ha dejado de causar efecto en la mayoría, y como se aplazan por ahora los debates sobre la cuestión cubana, es de creer que se discutan desde luego los presupuestos.»

—Hay personas que ponen en duda que figure Pancho Jimenez en las partidas levantadas en el distrito de Cinco Villas, fundados en el conocimiento de la actitud en que hace ocho días se encontraba el señor Jimenez; pero el texto del parte oficial que publicamos ayer hace creer que efectivamente el antiguo cabecilla cubano se halla entre los insurrectos de hoy.

—En uno de los pasillos del Congreso han celebrado ayer á última hora una larga conferencia los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

Los que aspiran á que se rompa la unidad del partido liberal-conservador se llevarán chasco.

—Se aseguraba ayer tarde con referencia á noticias de buen origen, que mañana saldrá de Viena con dirección á España la archiduquesa doña María Cristina. Se detendrá un día en París á fin de asistir al banquete que dá en su honor la reina doña Isabel.

—Varios colegas señalan cifras diferentes de soldados que el gobierno piensa mandar á Cuba. Nosotros lo que sabemos es que el gobierno, con el celo y cuidado que debe tener y tiene, enviará á Cuba cuantos elementos sean necesarios para asegurar la paz y poner rápido fin á la naciente rebelión, que en verdad no reclama, por fortuna, extraordinarios envíos de tropas.

«No sabemos si el capitán general de la isla de Cuba habrá declarado en estado de guerra el estenso territorio que comprenden las Cinco-Villas; pero esta medida no solo nos parecería conveniente, sino necesaria.»

Esto dice la *Epoca*.

Creemos que estando la guerra de

hecho en aquel territorio, la ley de guerra es la que en él regirá.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 15.—El *Memorial diplomático* desmiente el rumor de que Inglaterra haya fijado á Turquía un plazo conminatorio de quince días.

El marqués de Salisbury, ministro de Negocios de Inglaterra, hablando sobre el particular, se expresó en estos términos:

«Por ahora la escuadra inglesa permanecerá en las aguas de Malta; pero no hemos concedido á la Puerta ningún plazo, largo ni corto.»

Berlin 15.—Se comenta mucho la medida adoptada por el ministro de la Guerra de Alemania disponiendo que con la mayor urgencia se inspeccionen las costas del Báltico para establecer en ellas nuevas obras de defensa según los adelantos modernos.

Paris 16.—El embajador de España, marqués de Molins, y el ministro del Perú, Sr. Goyeneche, han cancelado hoy las ratificaciones del tratado de paz y amistad entre ambos países, firmado en agosto último.

Gacetillas.

—**Trabajos.**—Se han explorado los vestigios árabes de la gran atagea por la que se cree se hacían venir á Córdoba las aguas del caño llamado de Escarabita. Algunas comisiones de personas inteligentes están practicando reconocimientos para descubrir todo lo que aun puede conservarse.

—**A los interesados.**—Llamamos la atención hácia el edicto de la Alcaldía que en su lugar publicamos, sobre adensos por derechos reales.

—**El vigia.**—Ha vuelto el sol estos días á inundar plazas y calles.—Pero estas inundaciones—tienen también sus perances.

—**Fin y principio.**—Con la función de mañana en el Teatro principal termina el primer abono anunciado por la empresa, la que anuncia otro con iguales condiciones.

—**Lo diario.**—Anteanoche hablaban tranquilamente en la calle de Aznaica dos individuos, cuando de repente uno de ellos recibió varios palos de un tercero que se acercó y que después salió corriendo, pero que detenido en la puerta del Gobierno civil por los agentes de orden público, estos le ocuparon una navaja, por todo lo que lo trasladaron á la cárcel.

—**Funcion solemne.**—En la celebrada el domingo en la Santa Iglesia Catedral dió nuestro ilustre Prelado la bendición al numerosísimo concurso, entre el que vimos casi todo el clero de la capital, Seminario y otras muchas personas importantes. El señor D. Manuel Jerez, Canónigo Penitenciario, pronunció el panegirico de Santo Tomás de Aquino, demostrando no solo su saber profundo y su constante adhesión á la doctrina del Angel de las Escuelas, sino la galanura de lenguaje y elocuencia que en él todos admiran.

—**Perance.**—Anteanoche fué encontrado un sujeto herido de un gol-

pe con un palo, que ignoraba quién era el agresor. Esta moda seguida por algunos de dar golpes por la calle á todos los que se encuentran, es necesario desterrarla á toda costa.

—**Cargos.**—En la última sesión de la Sociedad Económica, han sido confirmados en los de Director y Vice-Director, que dignamente vienen desempeñando, los Sres. D. Rafael de Sierra y Ramirez y D. José Francisco Trasobares, y nombrado Bibliotecario D. Fernando Montis Vazquez, personas todas muy competentes para estos cargos. En la reunión próxima se se elegirá el Vice-Bibliotecario y las mesas de las respectivas secciones.

—**Cambio.**—Hubo música el domingo—por la tarde en el paseo;—esto es que ya está la música—en los cuarteles de invierno.

—**Palomas.**—Dos jóvenes que anteanoche después de oraciones se escaparon de sus casas, se presentaron en ellas tranquilamente ayer por la mañana, y sus madres han dado cuenta del caso en la inspección de orden público.

—**Perfumería.**—A la plazuela de Pineda le ha salido un caño de agua sucia.

—**Más lejos.**—Hay trichina por Valencia—y trichina en Barcelona.—Si al cabo ha de haber trichina—por allá me la den toda.

—**Subasta.**—El veinte y uno se subastan en las casas consistoriales de esta capital cuatro hazas de tierra del término de Aguilar.

—**Efemérides.**—Hoy.—1421.—Horrorosa inundación de toda la Holanda austral—1836.—El general Serafíel emprende su movimiento para atacar á las provincias Vascongadas.—1838.—Solemne inauguración del cuartel de Inválidos de Madrid, del que tomó posesión su director el general don José Palafox y Melcí, duque de Zaragoza.—1859.—Toma del Serrallo por el general Echagüe, que recibió el título de marqués de dicho sitio.—1873.—Mac-Mahon es elegido presidente de la república francesa.

—**Lotería nacional.**—En el sorteo verificado en Madrid el día diez y siete han correspondido á la corte los premios de 160000 y 20000 pesetas respectivamente en los números 3550 y 4151; Valencia obtuvo el de 80000 en el 3915; Ferrol el de 40000 en el 8504, y San Roque el de 10000 en el 10042. Los premios de 3000 pesetas han sido adjudicados á los números 7106—4650—16467—9852—4287—7691—1546—16322—7104—17852—6284—15071—16573—17109—16714—12694—16324 y 15718, ninguno de los cuales ha llegado á Córdoba ni su provincia.

—**Conferencia.**—Terminamos hoy la publicación de la que fué leída en su día por nuestro ilustrado amigo D. Manuel Burillo de Santiago, cuyo trabajo recomendamos con especialidad á los labradores y á cuantos en mayor ó menor escala se dedican á la agricultura.

—**Gala.**—Hoy la habrá con uniforme por ser los días de S. M. la reina D.^a Isabel.

—**Código.**—La idea de establecer uno internacional unificando la legislación sobre letras de cambio vá ganando terreno por todas partes.

—**Obras notables.**—Hemos tenido ocasión de ver en uno de los magníficos escaparates del hermoso establecimiento de los Sres. W. Pamiés y compañía, calle de S. Fernando, un triptico que forma una capillita dedicada al pincel de nuestro buen amigo D. José Rodríguez Losada Santisteban, y en el centro del mismo local la Majá con el título de «Viva mi tierra.» del mismo autor, que acaba de ser premiada en la exposición de Cádiz. Una y otra obra son de un mérito singular. La primera se compone de tres verdaderos cuadros de composición que no pueden menos de agradar por la belleza del colorido, la perfección del dibujo y la oportunidad con que el pensamiento ha sido desarrollado, y la segunda, que respira la sal «la tierra», es un modelo en su género que sorprende hasta en sus mas pequeños detalles. Damos el parabien por sus trabajos al Sr. Rodríguez Losada, y le deseamos obtenga en la venta de sus cuadros el premio que merece.

—**Tarifa.**—Algunos centros de Andalucía manifiestan que desean el restablecimiento de una tarifa combinada de cereales entre la línea de Badajoz á Ciudad Real, Ciudad Real á Belmez, Belmez á Córdoba y Córdoba á Málaga.

—**Sección minera.**—Se han solicitado noventa y seis pertenencias de la mina de plomo «Dolores segunda», del término de Belalcázar.

—**Pensamiento.**—¿Qué es un filósofo? Un hombre que opone la naturaleza á la ley, la razón á la costumbre, la conciencia á la opinión y el raciocinio al error.

—**Maestro.**—Con el carácter de interino ha sido nombrado D. Juan Antonio Muñoz maestro de la escuela incompleta de Ojuelos altos, en esta provincia.

—**Precio medio.**—El de la cebada durante el último decenario ha sido en la Rambla cinco pesetas sesenta y nueve céntimos y en Rute seis y treinta.

—**Comercio.**—La exportación de naranja valenciana continúa con gran animación. El negocio se presenta mejor que el año último.

—**Acuerdos.**—Anteayer publicó el *Boletín oficial* de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Priego en el mes de Setiembre último.

—**Lotería municipal.**—Después de esta sección verán nuestros lectores el anuncio de la que tendrá lugar en Madrid para atender á los gastos de una Exposición hispano colonial.

—**Orden.**—Se ha dirigido una á los capitanes generales para que hagan sorteo de cinco mil hombres, los cuales reconstruirán en las capitales para que á fin de mes puedan marchar á Cuba.

—**Casos.**—La guardia civil de Ronda ha descubierto y preso á los autores de un robo de dinero verificado estos días en las inmediaciones de aquella población.

—**Vacante.**—En tal estado se halla el estanco de Mijas (Málaga).

—**Bien.**—La junta de Agricultura de Cádiz gestiona para que se aumente la fuerza de la guardia civil, que proteja la propiedad rural en aquella provincia y en las de Sevilla, Córdoba y Huelva.

—**No es poco.**—Treinta y un duros ha pagado la Hacienda indebidamente, según *La Gaceta Universal*, á causa del fraude nuevamente descubierto en la Dirección de la Deuda.

—**Pues eso.**—Observa un periódico malagueño que desde que se ha estrechado la persecución de los que llevan armas, no ha ocurrido accidente alguno sangriento de los que se deploraban allí con frecuencia.

—**Desdichas.**—A los maestros de instrucción primaria de Huerca-Overa, uno de los pueblos que han sufrido mas en la provincia de Almería con motivo de la inundación, se les adeudan sus pagas de tres años, tanto de personal como de material.

—**Bodas reales.**—Parece ya decidido que la Archiduquesa doña María Cristina llegará al Pardo el veinte y cuatro del actual y que el enlace regio se verificará el veinte y nueve.

—**Datos.**—En julio, agosto y septiembre se han explotado en Vizcaya ciento treinta y dos minas de hierro, diez de plomo y una de zinc, habiendo además otras quince registradas.

—**Obsequio.**—Su Santidad Leon XIII ha regalado á S. M. el Rey un magnífico mosaico.

—**Real decreto.**—Ha sido nombrado inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de minas D. Andrés Pérez Moreno.

—**Se anima.**—Es tal en Reus la estracción de vino, que para trasbordar el destinado á embarque se han puesto algunos días tres trenes extraordinarios á Tarragona.

—**Festejo.**—Es muy probable que en las corridas de toros que han de celebrarse en la corte con motivo del enlace del Rey tomen parte caballeros en plaza.

—**Sexo débil.**—Se ha verificado en Méjico un desafío á muerte entre dos mugeres, las que llegaron al lugar del combate, y armadas de puñales se acometieron con tal furia que ambas quedaron con muy pocas esperanzas de vida.

—**Vapor gigantesco.**—El llamado *Sahara*, en construcción, hará en seis días el viaje de Europa á los Estados Unidos.

SUSCRICION

PARROQUIAL OBTENIDA POR LA LIGA DE CONTRIBUYENTES, EN UNION DE VARIOS GREMIOS, PARA SOCORRO DE LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE LEVANTE.

(Continuacion.)

Valores en metálico, depositados en poder de los Sres. Albers y Escalambre, de esta.

	Rls. Cts.
Suma anterior (1)	23731 34
D. ^a Irene Fernandez	3
D. Nicolás Laborde	10
» Francisco Gonzalez	4
D. ^a Marcial Montes	2
D. ^a Francisco Ramirez	1
D. ^a Elvira de Lara	1
D. Francisco Gallardo	1
» Juan Laborde	4
» Manuel Hurtado	1
» Pedro Leon Martinez	4
» Francisco Romero	20
» Agustín Aljama	2
» Rafael Hurtado	4
» Antonio Medina	1
» Valentin Ferran	1

(1) Esta cantidad es la que corresponde á la suma de ayer.

tro Santo Padre reciba satisfacción cumplida de sus enemigos.

—Esos son sentimientos nobles que honran mucho á nuestro señor, —resplandeció el oficial pontificio haciendo girar entre sus carnosos dedos una tabaquera de oro.

—Sabiendo mi amo vuestra dad y religión... —siguió diciendo...

—... —

—... —

—... —

—... —

Benito un candelero de plata del valor de quince luises, os conservaría mi amo un eterno agradecimiento.

—Haré lo que vuestro amo desea, —dijo el oficial tomando los quince luises que Coq-Heron le presentaba.—Es tan digno caballero y tan buen católico, que merece se le sirva cumplidamente. Sentáos; voy á escribir sus nombres, títulos y cualidades, sellar su diploma y autorizarle con la misma firma del vice-

—... —

—... —

—... —

—¡Cielos!

—Al menos en apariencia, —apresuró á añadir el soldado;—no obstante, hablando francamente, nunca he creído que el tal señor perteneciese á las órdenes... ni nadie se lo figuraba á juzgar por su aspecto... hasta es muy probable que hubiese usurpado un título que no le correspondía.

—¡No importa!... Solo la duda es terrible.

—Así lo cree también mi amo: la sola duda le martiriza, y por lo mismo está resuelto á todo para redimir su falta.

—Son sentimientos muy loables; y si creéis verdaderamente que la infortunada víctima usaba de un título al cual no tenía derecho...

—Tengo de ello casi seguridad completa... ¡Ah! monseñor, si por borrar del alma del señor marqués las huellas del crimen involuntario que su mano ha cometido, consintierais en ofrecer á la capilla de San

—¿Decís que tiene cien hombres dispuestos?

—Si señor.

—Conservareis, sin duda, el registro ó la lista de la compañía organizada.

—Aquí está; vedla.

—Se halla en toda regla... Ahora, decidme el nombre del digno señor á quien servís.

—El señor marqués Hector de Chavailles.—respondió resueltamente Coq-Heron.

—¡El marqués de Chavailles! —repitió el oficial soltando la pluma.

—Hé ahí un título que no me es desconocido. Vamos, ayudadme un poco á reunir mis recuerdos... ¿De qué país es ese hidalgo?

—Del Delfinado.

—Esperad... En efecto, debe ser el mismo... ¿No hay una historia de desafío mezclada en el capítulo de sus aventuras?

—Sí, monseñor; un pequeño é imprevisito duelo.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a list of names.

Don Juan Medina	1
Antonio Estévan	1
Don Juan Medina	1
Don José Medina	10
Amigo de los pobres	1
Antonio Lubian	20
Joaquín Rodríguez	16
Manuel Rodríguez	4
Antonio Moreno	4
Manuel Heredia	4
Francisco Espejo	4
Andrés Perini	4
Teresa Benedicta	2
José Gutiérrez	2
Juan Morente	6
Juan Lomasna	1
Tomás Contreras	2
José García y vecinas	2
Joaquín Laguna	4
Luisa Cabañas	4
Carmen Nuñez	2
Conserje del Teatro G. C.	2
Carteros donativos	3 16
Antonio Jurado	2
Juan Bastida	40
Dependientes de la Corvecería	5
Juan Carrion	100
Antonio Lopez Carrillo	20
Transeunte	20
Estévan Toni	40
Pedro Bruzo	20
Antonio Escudero	10
Rafael Gonzalez	10
Juan Margaroti	8
Ramon Fragero	10
Fuensant Ramirez	4
Dolores Ruiz	4
Antonio Lopez Leon	10
José Caballero	4
Carmen Prieto	2
José Hué	4
Antonio Sanjurjo	2
Ricarda Barbeo de Four- dinier	20
Antonia Muñoz	1
Joaquín del Rio	1
Mas. de Eulate	4
José Gordon	20
Angel Baena	1 46
Joaquina Aguado	16
José María Riobó	100
Rafael Hoyó	2
Miguel Hidalgo	4
Alfonso Sanchez	4
Manuel Amian	4
Antonio Morente	1
Alonso Mérida	1
Antonio de Horcas	20
José R-dondo	2
Rafael Blanco	20
Nicolás Montis	100
José de Burgos	100
Francisco Barbudo Cuevas	100
M. C.	20
Francisco Serrano	10
Mariano Viguera	4
Eduardo Moreno	8
José Rosales	40
Miguel Velasco	2
Antonia Puente (criada)	3
Asuncion Almagro	30
Manuel Zapata y Sra.	40
Francisco Sanchez	8
Carmen Villoslada	4
Alejandro Ruiz	8
Maria Carmona	4
Claudio Torres	4
Antonio Gimenez Monroy	8
Manuel S. Belmonte	20
Total	24932 96

MUNICIPIO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

TERCERA MUNICIPAL autorizada por Real Decreto de 7 de Marzo de 1877 con destino a gastos de una Exposición Hispano-Colombiana. Prospecto del primer sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 25 de Febrero de 1879.

Se repartirán de 20.000 billetes al precio de pesetas cada uno, divididos en décimos a pesetas. Los premios serán 1.400, imprevistos 7.300.000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

Categoría	Pesetas.
1.° de	1.500.000
1.° de	750.000
1.° de	500.000
1.° de	250.000
2.° de 125.000	250.000
5.° de 50.000	250.000
10.° de 25.000	250.000
13.° de 2.500	3.432.500
2.° aproximaciones de 25.000 para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 1.500.000 pesetas	50.000
2.° id. id. de 20.000 para los números anterior y posterior al de 750.000 pesetas	40.000
2.° id. id. de 13.750 para los números anterior y posterior al de 500.000 pesetas	27.500
Total	7.300.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, advirtiéndose que si saliere premiado el número 1 con alguno de los tres premios mayores, su anterior será el número premiado, y si fuere este el agraciado, el billete premiado será el siguiente.

El sorteo se verificará bajo la presidencia del Excmo. Ayuntamiento y con asistencia de un Notario, en el local de la Direccion de las Estaciones donde se celebran los sorteos de loterías nacionales, con los mismos artefactos y con iguales formalidades que las que se establecen para los suyos.

Las bolas de los números que resulten

premiados quedarán expuestas al público por espacio de tres días en dicho local.

El acto del sorteo será público y los concurrentes a él tendrán derecho, con la venia del Presidente, a hacer las observaciones que se les ofrezcan.

Al día siguiente del sorteo se dará a conocer al público su resultado por medio de listas impresas, las cuales serán el único documento fehaciente de los números premiados.

Los premios se pagarán hasta el día 25 de Marzo de 1880, en las Administraciones de Loterías o Expendidurias donde hayan sido vendidos los billetes respectivos con presentación de estos y entrega de los mismos. Trascorrida la expresada fecha, se verificará el pago en la Tesorería de este Ayuntamiento, previo reconocimiento de los billetes en la oficina creada para estas Loterías.

El derecho a percibir los premios caduca al año de verificarse el sorteo. Pasado este plazo, el Ayuntamiento queda libre de toda responsabilidad.

El pago de billetes premiados podrá transferirse de una a otra provincia durante el mes siguiente a la fecha del sorteo, siempre que los interesados lo soliciten y el Excmo. Sr. Alcalde, como ordenador de pagos, lo crea oportuno.

Los billetes serán documentos al portador. Para cobrar premio es indispensable la presentación del billete que lo obtenga, cuyo documento no puede reemplazarse por ninguno otro en manera alguna.

Todo billete roto, deteriorado o incompleto es nulo, si del reconocimiento a que ha de sujetarse en las oficinas de este Ayuntamiento no resultase su indudable legitimidad.

No se pagará premio al billete que carezca de sello, esté taladrado por el escudo de armas o contenga la indicación de haberse satisfecho, sin que previamente queden esclarecidas, en debida forma, las dudas que ofrezca el documento.

La Expendiduría Central, establecida en el local del Ayuntamiento, Plaza de la Villa, número 5, satisfará, previo pago, los pedidos de billetes que se le hagan en número de cinco por lo menos, abonando a los compradores el uno por ciento de su importe.

Madrid 3 de Noviembre de 1879.—El Alcalde Presidente, Marqués de Torneros.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Para cumplir lo prevenido por la superioridad, procederá la Administración económica de esta provincia desde el 15 del próximo diciembre por la vía de apremio a la sacación de lo que por derechos reales aduana de lo que por derechos reales aduana en esta capital los contribuyentes obligados a la presentación de documentos.

Lo que se publica para la general inteligencia y a fin de que los interesados puedan hacer el pago antes de dicha época, si quieren disfrutar las ventajas de la condonación y compensación en los casos que procedan, y evitarse los recargos consiguientes. Córdoba 18 de Noviembre de 1879.

—Bartolomé Belmonte,

Recaudacion obtenida en los felatós de esta capital en el día de la fecha.	
	Pts. Cts.
Central.	473 09
Puente.	936 38
Pretorio.	1073 90
S. Sebastian.	257 19
Tejares.	763 91
Matadero.	897 46
TOTAL.	4401 93

DE CUYA SUMA CORRESPONDE	
Al Tesoro.	1762 56
A la provincia y municipio.	1762 57
Adicionadas.	876 80
TOTAL IGUAL.	4401 93

Córdoba 17 de Noviembre de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Primer aniversario.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de la señora D.ª María de las Angustias Sanchez (q. e. p. d.), en la Iglesia de los Dolores, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Isabel, reina de Hungría, y San Ponciano, papa y mártir.

—Mañana, San Félix de Valois, confesor y fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Sagrario, por los Excmos. Sres. Condes de Cañete de las Torres, en sufragio de su hija Doña Amalia.

—Continúa a las oraciones el solemne mes de Animas en las Iglesias Parroquiales de la Magdalena, Salvador, San Juan, Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, y en la de San Pedro de Alcántara. Tambien se celebra en la Iglesia Parroquial de San Pedro a la misma hora, los domingos con sermon.

—Tercer día de novena a los Santos Patronos S. Acisclo y Santa Victoria,

en la Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—El domingo veinte y tres del corriente, a las diez de la mañana, tendrán lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Linares, término de esta ciudad, las solemnes honras que la hermandad dedica anualmente a sus cofrades difuntos.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Jubileo de las 40 horas.

Para formar oportunamente la tabla del Santo Jubileo de las 40 horas para el próximo año de 1880, se hace indispensable que los que deseen tenerlo acudan pidiéndolo en papeletas firmadas, en todo el mes de Noviembre, sin falta, a la Sacristía del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, al Sr. D. Manuel Bravo, Cura ecónomo encargado de su formación; advirtiéndose que continuando la celebración de este Santo Jubileo por quinquenios, según lo dispuesto por el Excmo. Señor Obispo, tendrán que variar en algunos días los pedidos que se hagan, para ajustarse a aquellos, procurando sin embargo complacer en lo posible a todos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana, última de abono.

La lindísima comedia en dos actos, titulada: *Un ramillete, una carta y varias equivocaciones*.—La comedia en un acto, nominada: *La sociedad de los trece*.—La comedia en un acto, titulada: *Las dos joyas de la casa*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proskenios 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 20.—Butacas con entrada 6 rs.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraíso con id., 4.—Entrada al piso bajo 4 rs.—Entrada al paraíso, 2 reales.

NOTA.—Terminado con esta funcion el abono, se abre otro con las mismas condiciones: los señores abonados que gusten renovar sus localidades pasarán a contaduría, desde las 12 de la mañana hasta las 2 de la tarde, desde mañana hasta el sábado 22 del corriente.

Correo de ayer.

CÓRTESES. CONGRESO.

Abierta la sesión del 17 a las dos y media, bajo la presidencia del señor Lopez de Ayala, se dió lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee un proyecto de ley declarando permanente un crédito extraordinario, con aplicación a la estension del cable entre Palma e Ibiza, y otros concediendo un crédito para obras en el arsenal de la Carraca.

El Sr. Grajera presenta una esposición de varios pueblos de Extremadura pidiendo la rebaja en los derechos de exportación de corcho.

El Sr. Balaguer pregunta al gobierno si está dispuesto a presentar como ofreció los proyectos de reforma del código penal, de la ley de enjuiciamiento civil y del juicio oral y público; los de reformas de la administración provincial y municipal y el de la ley de aguas.

Pregunta tambien si está dispuesto a decir si ha recibido nuevos datos con respecto a la insurrección de Las Villas.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 17 de Noviembre de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Va calmando algun tanto la excitacion que causaran las noticias referentes al estado de la isla de Cuba, lo cual en parte es debido a los telegramas últimamente espeditos por las autoridades, de que la partida mayor de las presentadas en las Villas solo cuenta con cincuenta hombres, siendo general creencia que pronto desaparecerán, especialmente por no encontrar simpatías entre los moradores de la gran antilla, que se muestran ansiosos de paz y se ofrecen en muchos puntos a secundar al gobierno para combatir a los que les quieren robar el sosiego tan necesario tras la pasada lucha.

El gobernador general de la isla

desempeña el cargo que le fuera encomendado a entera satisfacción del gobierno, y nada hay que haga creer hubiera de ser reemplazado por Martínez Campos, que tiene en la península grandes deberes que cumplir, entre otros sacar adelante los proyectos de reformas. Hoy cuenta ya para ello con el apoyo de todo el partido liberal-conservador, incluso Romero Robledo, convencido de la necesidad de evitar todo pretesto a divisiones, y de ayudar al gobierno en cuantos asuntos hay pendientes de resolución.

La archiduquesa doña Cristina debe hallarse mañana en Paris, y llegará a la frontera el Domingo próximo, donde será recibida por el Sr. Marqués de Santa Cruz, que la acompañará hasta el real sitio del Pardo. Allí permanecerá con su madre y personas de su servidumbre hasta el veintinueve, día fijado para la celebración de su union con nuestro soberano.

La cámara popular suspenderá probablemente sus sesiones el día veinte, para volverlas a proseguir el día tres del mes próximo, despues de terminados los festejos por las bodas reales.

Estos ofrecen ser suntuosos, vencido el Municipio de que los gastos que para ello se hagan serán reproductivos, puesto que han de atraer a esta coronada villa un gran número de forasteros. Los grandes almacenes, en prevision de ello hacen sus surtidos creyendo hacer buen negocio en esos días. Las fondas y casas de huéspedes tienen ya gran pedido de habitaciones.

El rey se ha mostrado muy satisfecho de los trabajos del cuerpo de ingenieros militares, asi como de la ilustracion de sus gefes y oficiales.

La reina Isabel prepara su salida de Paris para esta del veinticinco al veintiseis, y no parece confirmarse lo que se dijo de que haria una excursión a Sevilla para pasar allí una temporada. Probablemente regresará a su palacio de la capital de Francia a los ocho días de la boda real.

El periódico oficial publica hoy el pequeño movimiento de gobiernos de provincia, por el cual son nombrados para Cáceres, Canarias y Badajoz respectivamente los Sres. D. Enrique Mesa, D. Ricardo Gutierrez Camara y D. Joaquin Pantoja, estos dos últimos por ascenso, puesto que eran Secretarios de Sevilla y Badajoz.

El proyecto referente al ferrocarril del Noroeste ha quedado ya aprobado por el Congreso de los diputados.

Asegúrase que en el Consejo de hoy ha quedado acordado el sobreseimiento de gran número de causas incoadas contra los cantonales.

Asegúrase que las minorías se ponen de acuerdo a fin de hacer un esfuerzo para evitar la interrupción de las sesiones.

El Sultán se muestra mas propicio para plantear las reformas ofrecidas, con lo cual parece darse por satisfecha Inglaterra. Rusia tambien hace esfuerzos para evitar todo pretesto a Alemania, y procura estrechar sus relaciones con el gabinete de esta potencia y con el de Viena. Presentan, pues, síntomas pacíficos todas las noticias del extranjero.

El consolidado se cotiza hoy en Bolsa a 15'35.—Bonos 93.—Amortizable 36 50.—Ferro-carriles 31'70.

El Correspondiente

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Dice un colega: «Durante el día de ayer fueron objeto de variados comentarios las manifestaciones que hizo el Sr. Cánovas del Castillo en una reunion de personas importantes pertenecientes a diversos partidos.

En efecto, el Sr. Cánovas del Castillo asistió ayer al almuerzo que, como todos los domingos, dió el Sr. Canovazo a sus amigos mas íntimos. De mesa se habló algo de política, conversacion recayó sobre los sucesos de Cuba. Los comensales al Sr. Cánovas se refirieron sobre este importante asunto y el Sr. Cánovas pronunció un verdadero discurso, declarando ferviente de la abolición de la esclavitud.

El Sr. Cánovas afirmó tambien que estaba completamente identificado con el gobierno, y que el partido conservador compacto y unido estaba a su lado. Argüido por alguno de los concurrentes respecto a la actitud de

Sr. Romero Robledo, el señor Cánovas dió la completa seguridad de que su compañero en el último gabinete no se separaría de él y que estaría a su lado incondicional y absolutamente.

Los diputados cubanos Sres. Jorrin y Santos Guzman asistieron a este almuerzo, asi como los Sres. Romero Ortiz, Topete, general Ruiz Dana, Cárdenas, Fernandez Cuesta y otros, hasta el número de veinte.

Esto viene a confirmar lo que con repetición hemos dicho, sobre la actitud del partido conservador-liberal en la cuestion de reformas de Cuba.

—El general Salamanca ha dirigitado un comunicado a la *Iberia*, dirigiendo a una noticia del *Imparcial*, en que se dice que si tomara incremento la guerra de Cuba se encargaría del mando del ejército el general Martínez Campos y utilizaría los ofrecimientos del general Salamanca en aquella campaña.

El comunicante dice que la ida del general Martínez Campos a Cuba le parece necesaria; pero que él no ha hecho ofrecimiento alguno al presidente del Consejo, si bien como soldado está dispuesto a luchar por su patria en donde su espada y cortos conocimientos puedan ser útiles.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 17 de Noviembre Consolidado, 15'35.
Bonos, 93'00.
Acciones del Banco de España, 282'50.

CORDOBA.
Trigo de 55 a 56 rs. fanega.—Cebada, de 24 a 25.—Habas de 34 a 36 rs. fanega.—Maiz de 38 a 40.—Garbanzos de 100 a 170.—Altramuzes de 24 a 28.—Harina de 1.ª Castilla 42 a 1/2 rs. arb.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 a 23 rs.—Carne de vaca a 48 cuartos libra.—Id. de carnero a 32.—Tocino salado superior a 80 rs. arroba.—Palletas superiores a 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos a 39 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 52 a 56 rs. arroba.—Escalaña de 18 a 20 rs. fanega.

CAMBIOS.
Madrid 3/4 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, a 1/4.—Málaga, 1/4.—Cádiz 1/4.—Valencia a 1/4.—Cartagena 3/4.—Murcia, 3/4.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4.—Zamora 1/4.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candel superior, en sacos de 8 arrobas, a 23.—Id. recia id. id., a 20 1/2 id. id. de 2.ª id., a 20.—Id. id. de 3.ª id., a 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. a 13 id. de 2.ª id., a 10 id. de 3.ª id., a 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 55 a 56 rs. Cebada, de 24 a 25 en Córdoba. En esta estación: harina de 1.ª candel a 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 19 1/2 id. 2.ª 19 id. 3.ª 18.

LA CENTRAL.
Compañía de seguros a prima fija contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.
Rvn.
Capital y garantías. 65.007.881 64
Suma asegurada. 40.249.895,100
Asegura a bajas primas todos los valores. Agencia de la provincia de Córdoba, calle Leones 5.
ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.
Precios Arroba de 1.ª 68 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos.
Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio y proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos.
Tanto en una como en otra se tiene el mayor osmero en que sea del mejor gusto.
En el pago de arrobas no se admite caudilla.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el día de Córdoba a las 2 y 23' y nu . . . de, y llegará a Madrid a las 7 y 5 m
El otro
de la madrugada
y 40 de la noche.
DE CORDOBA
Habrá dos trenes
e conduce el cor
9.30 de la tar
de la noche.
na, lie
y lleg
precios de Córdoba a Málaga y viceversa.
—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.
Imprenta del *Diario de*

6 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Pluskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, El señor Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.
Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.
De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angenstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 63476.—Sr. F. Compere, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49522.—Agotamiento.—Sr. Valdivia, de la deterioracion más comp. eta, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72422.—El Sr. Doctor F. VV. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.
Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodridas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al elemento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cura núm. 67986. Señorita María de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Depositos en casa de D. Francisco de los, Farmacéutico, calle Lujan.—Donso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 7.—Dr. Marin, Bo. plaza de las Tendillas, y en casa de bolicarios y ultramarinos.
Du Barry y Compañia (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una magnífica casa principal con agua de pié, en la calle de Pompeyos núm. 2. Para tratar, Huerto de San Basilio.

NOVISIMO MANUAL DE CAMBIOS DE ESPAÑA

Con las principales plazas de comercio de Europa, y sus nuevas unidades monetarias, por la reduccion á pesetas. Arreglado por D. Rafael Bujalance y Alcaide, tenedor de libros de la casa-banca del Sr. D. Pedro Lopez, de Córdoba. Edicion de lujo en papel satinado y tipos nuevos.

Este Manual forma un solo volumen de 530 páginas, y contiene las siguientes tablas de cambios por la reduccion á pesetas.

Paris 100 tablas ó sea desde 4,50 á 5,50 francos por 5 pesetas.
Londres 140 tablas ó sea desde 45 á 52 peniques por 5 pesetas.

Hamburgo 60 tablas ó sea desde 3,70 á 4,30 marcos imperiales por 5 pesetas.

Amsterdam 60 tablas ó sea desde 2,11 á 2,70 florines por 5 pesetas.

Lisboa 40 tablas ó sea desde 841 á 880 reis por 5 pesetas.
San Petersburgo 40 tablas ó sea desde 116 á 155 copeques por 5 pesetas.

Arbitrages ó cambios hechos entre Paris y Londres 60 tablas ó sea desde 24,91 á 25,50 francos por una libra esterlina. Total 500 tablas, y además varias operaciones de cambios simuladas, una regla para usar las tablas inversamente de como están formadas, y otra tan exacta como sencilla para hallar, sirviéndose de las mismas tablas, cuantos cambios medios ó fraccionarios de medio en medio céntimo se puedan necesitar.

El precio de toda la obra son 12 pesetas, y se halla de venta en la litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de Letrados, esquina á la de Azonaicas.

Los pedidos se dirigirán á D. Rafael Bujalance.—Córdoba, acompañando el importe de la obra en libranza ú otro documento de fácil cobro y nunca en sellos de correos, y serán servidos á vuelta del mismo, franco de porte.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 5, calle del Horno de la Trinidad, con muchas y espaciosas habitaciones, cocina alta y baja, pozo abundantísimo y buena azotea. Para tratar de su precio y condiciones en el Colegio de Santa Clara, Saravias, 1.

Venta. Se hace de la casa núm. 12 calle Principal, en la villa de la Victoria, en esta provincia, libre de todo gravámen. Para informar, Espartería 13.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evigir el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PILDORAS HOLLOWAY

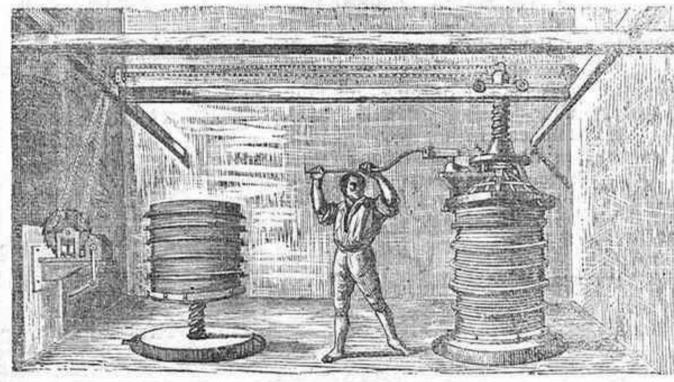


Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de todos especies de tumores, escrófulas, males de piernas, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

UNGUENTO HOLLOWAY

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Ungüento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos unvenen las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.



12 RABIDA 12.—SEVILLA. NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS. REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN. Estas prensas reúnen á su perfeccion y sencillez la condicion de ser escesivamente más baratas que todas las conocidas hasta hoy. Todos los Jueves de 8 á 11 de la mañana se hacen pruebas prácticas en los almacenes.

12 RABIDA 12.—SEVILLA. VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blemorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos anóguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. franco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. franco.

VERDADERO JARABÉ DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabé es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.
Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Único propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendid con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY ELISABETH & S. MARIE

Infarto del higado ó del bazo, afecciones del estómago, de los riñones, de la vejiga, mal de la cabeza, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminaria.
Anemia, palidez del rostro, afecciones linfáticas, dispepsia, catarro de los riñones, de la vejiga, diabetes con embrocamiento de la sangre.
Paris, 124, r. Saint-Lz. 20 fr. la caja de 50 botellas franco al ferro carril.

¡¡NO MAS DOLOR!!!
Mata-dolores.
PAIN-KILLER
DEL
Dr. Perry-Davis.
El non-plus-ultra de los medicamentos caseros.
Remedio sin rival para calmar toda clase de dolores, como dolor de muelas, quemaduras, la corvaduras, torceduras, convulsiones de todas clases, neuralgia y el reumatismo, etc., etc.
PRECIOS: FRASCOS GRANDES 8RS. ID. PEQUEÑOS 6 RS.
Depósito en Córdoba. Farmacia de D. Manuel Marin ó Higuera, plaza Tendillas.

JARABE DE DENTICION DE D. DELABARRE
Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera dentición.
Deposito en todas las Boticas.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE CATARROS RONQUERAS ETC. FACILITANDO SIEMPRE LA ESPERATORACION.
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado á los tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incansante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL AMA O AFOCACION DEL ODA CLASE
por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma se se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no se ensucian los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calma al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia.

Papereria catalana DE CASASAYAS Y COSTAS. Ayuntamiento 8 Córdoba. Gran surtido de papel, sobres y demás del ramo de escritorio. Libros rayados surtido en tamaños y rayados, copiadores en prensa. Especialidad en papeles de embalage, impresiones blanco, colores, barba, y el acredita o carton de paja. Gran surtido de almanagues americanos. Libritos de fumar y fósforos. Se timbran targetas, papel y sobres. Ayuntamiento 8.

Pérdida. En la noche del 11 del corriente, desde el Teatro Principal á la calle de Mascarones, se estravió una puiser de oro pequeña. La persona que la hubiese encontrado y la quiera presentar en la casa núm. 12 de dicha calle, recibirá una gratificación. s4-2

Venta. Se hace de varios naranjos injertados unos en china y otros en lima, puestos en macetones, y ademas un ciprés. En la plazuela del Conde de Gavia núm. 12 darán razon. s4-2

LA FUNERARIA. Cajas mortuorias forradas de indiana negra y cintas, buena construccion, desde 40 reales; y á precios igualmente económicos las clases superiores hasta las de mayor lujo, y nuevas formas. Despacho á todas horas y á elegir en el acto. Cuesta de Peramato núm. 17. s8-2

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 11 calle del Ayuntamiento. En la zapateria de enfrente darán razon. s8-2

Sub-arriendo. Desde el dia se hace de la casa núm. 2 calle de Jesús Maria. Para tratar Heredia 8. s8-4

Venta. Se hace de una casa en Córdoba, calle de Valencia núm. 3. Para oír proposiciones Isabel Losa 6, s4-1

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Nada más que 10 reales al llevar la máquina.
Enseñanza gratuita á domicilio.
Todos los modelos 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento.
VENTA A PLAZOS. POR CUALQUIER MÁQUINA. 10 REALES SEMANALES.
Las únicas para el trabajo y fábricas de camisas, que se venden en todo lo que sea.
PRECAUCION. Alcanzada por las FABRIL SINGER reputacion ó re de nuestro n enden con in SING.
Pidánsese Circular. Las noticias se deseen, rigiéndose á La compañía fabril SINGER, en cualquier oblicacion del mundo de alguna importancia.
CORDOBA, 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.